

RESOLUCION
Nº 769/92

EXPEDIENTE Nº 1763/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.832

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.-

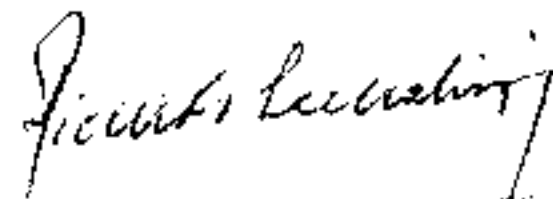
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la Editorial "Jurisprudencia Penal de Buenos Aires" la adquisición de los tomos 1 al 39, 44, 53 al 57 y 63 al 79 de la revista "Jurisprudencia Penal de Buenos Aires", destinada al Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín; y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Director General de Bibliotecas del Tribunal a fs. 6, lo establecido en el artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la Editorial "JURISPRUDENCIA PENAL DE BUENOS AIRES" la adquisición de los tomos de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 4 y por el importe total de PESOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 2.562.-), pago anticipado según Decreto Nº 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 .-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)